

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	16/03/2009

1. Identificación		
Acta No.	13-2020	
Tipo de Reunión	Comité Calidad	Comité
Nombre del Comité/Comisión	Consejo de Facultad	
Fecha	09 de julio de 2020	
Hora Inicio	09:00 a.m.	
Hora Finalización	04:00 p.m.	
Lugar	Plataforma SOFFI. Motivo: cuarentena Coronavirus	
2. Asistencia		
2.1 Principales		
Nombre Completo	Cargo	
José Pablo Escobar Vasco	Decano	
Nelson Agudelo Vanegas	Jefe Departamento de Ciencias Básicas	
Luz Mery Mejía Ortega	Jefa Centro de Extensión. Se retira 3:58 p.m; deja aprobado en el SOFFI	
Lisardo Osorio Quintero	Jefe Departamento de Ciencias Específicas	
Beatriz Caicedo Velásquez	Jefa Centro de Investigación.	
Alex Vladimir Herrera	Representante Egresados - principal	
2.3 Ausentes		
Sin estudiante	Representante Estudiantil – principal	En convocatoria
Sin docente	Representante profesoral	Vacante (convocatoria desierta)
Yolanda Lucía López Arango	Vicedecana	Vacaciones
3. Agenda de trabajo		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum 2. Aprobación del orden del día 3. Asuntos académicos 4. Asuntos estudiantiles 4.1 Asuntos estudiantiles de posgrado 5. Asuntos profesorales 6. Varios 		
4. Desarrollo del orden del día		
1. Verificación del quórum		
Se verificó la existencia de quórum decisorio, con 6 consejeros con voto.		
2. Aprobación del orden del día		
Se somete a aprobación el orden del día, de la sesión Nro. 13 de 2020. Se aprueba.		
3. Asuntos Académicos		
3.1. Aprobación Programación Regionalizados: Se presenta para aprobación del Consejo, la programación de cursos regionalizados y los docentes asignados a cada curso, para el semestre 2020-2 de las		

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	16/03/2009

seccionales: Yarumal Nivel 2; Oriente Nivel 3 y Caucaasia Niveles 2, 3 y 4.

A pesar de la alta cualificación que tiene Sandra Ríos como Microbióloga y doctora en Salud Pública, considero que los cursos de Bioecología tienen un alto porcentaje de énfasis en el campo de la Ecología, con una articulación importante entre la teoría y el trabajo de campo que debe realizarse posteriormente. Sugiero en la medida de lo posible que el curso sea dictado total o parcialmente por un biólogo con posgrado en el campo de la ecología.

Decisión: El Consejo de Facultad por unanimidad, con 6 votos a favor, aprueba la programación de cursos regionalizados y los docentes asignados a cada curso, para el semestre 2020-2 de las seccionales: Yarumal Nivel 2; Oriente Nivel 3 y Caucaasia Niveles 2, 3 y 4, así:

Nivel	Cohorte	Código Asignatura	Asignatura	Horas Totales	Grupo	Dias/Horas	Fechas de clases	Nombres del docente
II	2020-1	7005253	Cálculo	64	35	V 19:00- 21:00 S 7:00-13:00	Agosto 14-15,21-22, 28-29, Septiembre 4-5,11-12, 18-19	Juan Felipe Orozco Cortés
II	2020-1	7017301	Administración	48	35	S 14:00-18:00 D 7:00-13:00	Agosto 15-16, 22-23, 29-30, Septiembre 5-6	Maria Elena Peña
II	2020-1	7005254	Bioecología	64	35	S 14:00-18:00 D 7:00-13:00	Septiembre12-13,19-20, 26-27, Octubre 3-4,10-11	Sergio Castrillón Sánchez
II	2020-1	7005257	Química Ambiental y Laboratorio	80	35	V 19:00- 21:00 S 7:00-13:00	Septiembre 25-26, Octubre 2-3,9-10,16-17,23-24,30-31,Noviembre 6-7,13-14	Hernan Darío Sepulveda
II	2020-1	7005213	Dibujo Técnico e Interpretación de planos y mapas	64	35	S 14:00-18:00 D 7:00-13:00	Octubre 17-18,24-25,31-Noviembre 1,7-8,14-15,21-22	Ernesto David Ahumada Cantillo
II	2020-1	9056002	English Reading Comprension II	64	35	Virtual		

Tecnología en Saneamiento Ambiental Yarumal

Tecnología en Saneamiento Ambiental Oriente

Nivel	Cohorte	Código Asignatura	Asignatura	Horas Totales	Grupo	Dias/Horas	Fechas de clases	docente
-------	---------	-------------------	------------	---------------	-------	------------	------------------	---------

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	16/03/2009

III	2019-1	7017202	Estadística descriptiva y probabilidad	64	30	S 14:00-18:00 D 7:00-13:00	Agosto 15-16, 22-23, 29-30, Septiembre 5-6, 12-13, 19-20	Difariney González
III	2019-1	7005321	Factores de riesgo del ambiente y del consumo	64	30	V 15:00-19:00 S 7:00-13:00	Agosto 14-15, 21-22, 28-29, Septiembre 4-5, 11-12, 18-19	Sandra Ríos
III	2019-1	7005314	Hidráulica y Laboratorio	64	30	V 15:00-19:00 S 7:00-13:00	Noviembre 13-14, 20-21, 27-28, Diciembre 4-5, 11-12, 18-19	José Jairo Barrera
III	2019-1	7005324	Seminario Héctor Abad Gómez	32	30	S 14:00-18:00 D 7:00-13:00	Noviembre 14-15, 21-22, 28-29	Héctor Bayron
III	2019-1	7005328	Topografía y Práctica	64	30	S 14:00-18:00 D 7:00-13:00	Septiembre 26-27, Octubre 3-4, 17-18, 24-25, 31-Noviembre 1, 7-8	Agudelo Javier Cobaleda
III	2019-1	7005457	Contabilidad Ambiental	72	30	V 15:00-19:00 S 7:00-13:00	Septiembre 25-26, Octubre 2-3, 9-10, 16-17, 23-24, 30-31, Noviembre 6-7	Miyerlady Aguirre

Tecnología en Saneamiento Ambiental Caucasia

Nivel	Cohorte	Código Asignatura	Asignatura	Horas Totales	Grupo	Dias/Horas	Fechas de clases	docente
II	2020-1	7005253	Cálculo	64	35	V 19:00-21:00 S 7:00-13:00	Agosto 14-15, 21-22, 28-29, Septiembre 4-5, 11-12, 18-19	Marcos Julio Cañas
II	2020-1	7017301	Administración	48	35	S 14:00-18:00 D 7:00-13:00	Agosto 15-16, 22-23, 29-30, Septiembre 5-6	Héctor Bayron Agudelo
II	2020-1	7005254	Bioecología	64	35	S 14:00-18:00 D 7:00-13:00	Septiembre 12-13, 19-20, 26-27, Octubre 3-4, 10-11	Sandra Ríos
II	2020-1	7005257	Química Ambiental y Laboratorio	90	35	V 19:00-21:00 S 7:00-13:00	Septiembre 25-26, Octubre 2-3, 9-10, 16-17, 23-24, 30-31, Noviembre 6-7, 13-14	Fernando León Guzmán
II	2020-1	7005213	Dibujo Técnico e Interpretación de planos y mapas	72	35	S 14:00-18:00 D 7:00-13:00	Octubre 17-18, 24-25, 31-Noviembre 1, 7-8, 14-15, 21-22	Sebastián Mejía

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	16/03/2009

II	2020-1	9056002	English Reading Comprehension II	35	Virtual			
III	2019-2	7017202	Estadística descriptiva y probabilidad	64	35	S 14:00-18:00 D 7:00-13:00	Agosto 15-16, 22-23, 29-30, Septiembre 5-6, 12-13, 19-20	Ramón Eugenio Paniagua
III	2019-2	7005321	Factores de riesgo del ambiente y del consumo	64	35	V 15:00-19:00 S 7:00-13:00	Agosto 14-15, 21-22, 28-29, Septiembre 4-5, 11-12, 18-19	Margarita María Pérez
III	2019-2	7005314	Hidráulica y Laboratorio	64	35	V 15:00-19:00 S 7:00-13:00	Noviembre 13-14, 20-21, 27-28-29, Diciembre 4-5, 11-12	Javier Cobaleda
III	2019-2	7005324	Seminario Héctor Abad Gómez	32	35	S 14:00-18:00 D 7:00-13:00	Noviembre 14-15, 21-22, Diciembre 5-6	Sandra Alvarán
III	2019-2	7005328	Topografía y Práctica	64	35	S 14:00-18:00 D 7:00-13:00	Septiembre 26-27, Octubre 3-4, 17-18, 24-25, 31-Noviembre 1, 7-8	Javier Cobaleda
III	2019-7	7005457	Contabilidad Ambiental	72	35	V 15:00-19:00 S 7:00-13:00	Septiembre 25-26, Octubre 2-3, 9-10, 16-17, 23-24, 30-31	Javier Francisco Aguirre
IV	2019-1	7005401	Gestión de Residuos sólidos	64	35	S 14:00-18:00 D 7:00-13:00	Agosto 15-16, 22-23, 29-30, Septiembre 5-6, 12-13, 19-20	Mónica Lucía Jaramillo
IV	2019-1	7005402	Herramientas de participación y educación ambiental	64	35	V 19:00-21:00 S 7:00-13:00	Agosto 14-15, 21-22, 28-29, Septiembre 4-5, 11-12, 18-19	Rubén Amaya
IV	2019-1	7005454	Calidad del aire y práctica	72	35	V 19:00-21:00 S 7:00-13:00	Septiembre 25-26, Octubre 2-3, 9-10, 16-17, 23-24, 30-31	Ana María Ramírez
IV	2019-1	7005403	Sistemas de abastecimiento de agua potable	72	35	S 14:00-18:00 D 7:00-13:00	Septiembre 26-27, Octubre 3-4, 10-11, 17-18, 24-25, 31-Noviembre 1	Diana Soto
IV	2019-1	7005455	Fundamentos de investigación	48	35	V 19:00-21:00 S 7:00-13:00	Noviembre 6-7, 13-14, 20-21, 27-28, Diciembre 4-5	Juan Gabriel Piñeros
IV	2019-1	7005404	Epidemiología Ambiental	64	35	V 19:00-21:00 S 14:00-18:00 D 7:00-13:00	Noviembre 7-8, 14-15, 21-22, 28-29, Diciembre 5-6, 11-12	Mónica Lucía Soto

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	16/03/2009

IV	2019-1	9001751	Formación ciudadana	32	35
----	--------	---------	---------------------	----	----

3.2. Matrícula de honor para estudiantes pregrado: Se presenta para aval del Consejo, el listado de candidatos a matrícula de honor para el semestre 2019-1. Este listado lo emite Admisiones y Registro de la Universidad de Antioquia y fue compartido a todos los estudiantes con el fin de que revisaran y solicitaran las correcciones a que hubiese lugar. A la fecha no se recibieron reclamaciones, por lo tanto, este Consejo debe avalar el listado emitido para que Admisiones continúe con el proceso.

Universidad de Antioquia				
Departamento de Admisiones y Registro				
PROMEDIO DECRECIENTE POR PROGRAMA Y NIVEL 2019-1				
987 GERENCIA EN SISTEMAS DE INFORMACION EN SALUD				
Nivel	Cedula	Nombre	Promedio	Código Programa
1	1124316056	CHAMORRO CUELLAR ERIKA NATALIA	4,29	987
1	1001226317	CORTES GALLEG0 KATERINE	4,28	987
1	1000640030	ÁLVAREZ RESTREPO CAROLINA	4,26	987
1	1193103614	ROJAS DIAZ JHONATAN	4,19	987
1	1020429608	CARDONA HENAO CÍNDY PAOLA	4,12	987
1	1010139195	GALLO MEJÍA CAROLINA	4,08	987
1	1001468911	GARCÉS ZEA MARIA CAMILA	4,05	987
997 TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL - SEGOVIA				
982 TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL - CARMEN				
959 TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL - YARUMAL				
919 TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL - CAUCASIA				
Nivel	Cedula	Nombre	Promedio	Código Programa
1	1063307260	PADILLA CUITIVA ELFREN DAVID	4,78	919
1	39190236	RAMÍREZ LEON PAOLA ANDREA	4,75	982
1	1001478300	GARZON ARISTIZABAL SANDRA CAROLINA	4,61	982
1	71275133	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ JOEL	4,61	919
1	1007259662	MAZO GÓMEZ PAULA MARCELA	4,53	919
1	1193114275	VASQUEZ RESTREPO ISABEL CRISTINA	4,42	982
1	1007291523	MUNERA CARDONA KAREN	4,35	982
1	98674212	ARCIA MEJIA EDWARD DE JESUS	4,32	919
1	1040051562	RODAS ARANGO DANIEL	4,29	982
1	1010087564	GÓMEZ HERNANDEZ ANDRES ALBERTO	4,28	919
5	1045080885	ORTIZ JARAMILLO MARIA CAMILA	4,67	959
5	1035832078	GALLEGO PÉREZ JUAN FELIPE	4,61	959
5	1042773448	VARGAS ARROYAVE YOVANY DE JESÚS	4,6	959
5	1152464416	MAZO ARBOLEDA VALENTINA	4,54	959
5	1001773029	JARAMILLO CHAVARRIA LAURA CAROLINA	4,51	959
5	1066573765	HERRERA TUIRAN DANIEL JOSE	4,5	919

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código: F-8801-1-07
 Versión: 01
 Fecha: 16/03/2009

5	1023724775	SOTO ZEA JOHN FERNANDO	4,49	959
5	1152221558	RINCÓN GUTIERREZ JULIANA MARIA	4,47	959
5	1063309197	ROJAS RUIZ IVAN DARIO	4,47	919
5	1081784883	GOMEZ BETANCUR VIANETH DAYANA	4,47	919

6	1032328750	PALACIO BARRIENTOS YASMÍN	4,78	959
6	1042775189	RINCÓN MADRIGAL KAREN	4,69	959
6	1042775094	RAMÍREZ RESTREPO ROMÁN ALEJANDRO	4,66	959
6	1007658580	ECHAVARRÍA ÁLVAREZ DANIELA CRISTINA	4,61	959
6	1042775076	VILLA CHAVARRÍA LUISA MARÍA	4,6	959
6	1042772469	ROJAS SÁNCHEZ KEDIN DALIANA	4,54	959
6	1042774127	GÓMEZ ACEVEDO PABLO ALEXIS	4,53	959
6	1042765847	RESTREPO GARCÍA YENY YEILUV	4,5	959
6	1044508028	CARDENAS LÓPEZ SERGIO ANDRES	4,36	959
6	1023724838	ZAPATA CHAVARRÍA DANIEL ESTIVEN	4,2	959

946 TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD - SEGOVIA

Nivel	Cedula	Nombre	Promedio	Código Programa
4	1038544614	GONZÁLEZ ACEVEDO ESTEBAN	4,26	946
4	1038547671	GONZALES BAHENA ESTEBAN ENRIQUE	4,19	946
4	1046916513	ALZATE SERNA LEONELA	4,17	946
4	1046912817	CAÑAS SILVA DAINY KATERINE	4,03	946

945 TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD - SANTA FE DE ANT.

Nivel	Cedula	Nombre	Promedio	Código Programa
5	32103349	TORRES SANCHEZ MARTHA ELENA	4,31	945
5	1000207188	LOAIZA ZAPATA YESENIA	4,31	945
5	1022099859	CORDERO BECERRA NATALIA	4,29	945
5	1039625570	MORENO PINEDA ERIKA PAOLA	4,29	945
5	1035282574	DAVID GOEZ MARIA GENOVEVA	4,18	945
5	1007495677	VELÁSQUEZ CUADRADO NUBIA ELENA	4,16	945
5	71386309	TOBÓN CARDONA FRANK	4,14	945
5	32104075	SEPULVEDA ALCARAZ CLAUDIA ZULEIMA	4,12	945
5	1037390478	GARCIA DAVID ANA MARIA	4,11	945
5	1022097027	HOYOS VARELAS ERICA JOHANA	4,09	945

Decisión: El Consejo de Facultad por unanimidad, con 5 votos a favor, avala el listado de candidatos a matrícula de honor para el semestre 2019-1, emitido por Admisiones y Registro de la Universidad de Antioquia.

4. Asuntos estudiantiles

4.1. Asuntos estudiantiles posgrado

4.1.1. Concesión de distinciones a trabajos de grado y otros: Se solicita distinción al trabajo de grado de la estudiante María Natalia Vargas Sánchez C.C. [REDACTED], con base en la siguiente justificación dada por

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	16/03/2009

los jurados:

- La estudiante parte de la categoría del Buen vivir, que no sólo es un referente teórico, sino que se asume como una postura epistemológica y ético-política desde donde se construye y valora la experiencia investigativa.
- La estudiante conduce con gran rigurosidad metodológica el proceso investigativo, sin que por eso se sacrifique su sensibilidad personal y su experiencia. Por el contrario, el trabajo muestra la importancia de la reflexividad como un asunto esencial en la investigación social en salud pública
- El proceso investigativo permite ofrecer unas recomendaciones pertinentes y urgentes para y desde la Salud Pública, precisamente en el momento crítico que está viviendo el proceso de paz y las comunidades farianas y campesinas que siguen comprometidas con la construcción de la paz.
- El trabajo de Natalia abre horizontes para el desarrollo de futuras investigaciones y plantea nuevos interrogantes desde el campo de la Salud Pública, a partir de la utilización de la categoría del Buen vivir, lo que le confiere un alto grado de originalidad.

Por las razones anteriores, por unanimidad, los jurados proponen se le otorgue la distinción de Meritorio al trabajo de investigación realizado por la estudiante.

Decisión: El Consejo de Facultad por unanimidad, con 6 votos a favor, concede Distinción Meritoria al trabajo de Investigación “Los imaginarios del buen vivir, en un grupo de personas pertenecientes a la comunidad fariana. Anorí y Remedios Antioquia. 2018 -2019”, presentado por la estudiante María Natalia Vargas Sánchez C.C. [REDACTED] para optar al título de Magíster en Salud Pública, entre otros, por los siguientes juicios:

- a. **La investigación parte de la categoría del “Buen vivir”, que no sólo se asume como un referente teórico sino como una postura epistemológica y ético-política, desde donde se construye y valora la experiencia investigativa.**
- b. **Se realiza una aproximación al concepto teórico de “Buen vivir” como herramienta heurística para identificar una serie de prácticas sociales, que si bien no están enunciadas como tal por la comunidad fariana, sin duda hacen parte de esta cosmovisión del buen vivir del colectivo. Esta construcción del concepto desde el saber popular y colectivo que poseen los campesinos que estuvieron vinculados a la organización armada se constituye en un aporte novedoso a la salud pública.**
- c. **La originalidad de la investigación se expresa en la recuperación de las voces de excombatientes ubicados en los “Espacios Territoriales para la Capacitación y Rehabilitación (ETCR)”, de los municipios de Anorí y Remedios; en las técnicas de campo empleadas y en la importancia de la reflexividad como un asunto esencial en la investigación social en salud pública.**
- d. **La investigación ofrece recomendaciones pertinentes y urgentes para y desde la salud pública, precisamente en el momento crítico que está viviendo el proceso de paz en el país y para las comunidades farianas y campesinas que siguen comprometidas con la construcción de la paz.**
- e. **El estudio abre horizontes para el desarrollo de futuras investigaciones y plantea nuevos interrogantes desde el campo de la Salud Pública, donde cobra centralidad la creativa y novedosa utilización de la categoría del “Buen Vivir”.**

4.1.2. Concesión de distinciones a trabajos de grado y otros: Se solicita distinción al trabajo de grado del

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	16/03/2009

estudiante Wisthon Andrés Abadía Mosquera C.C. [REDACTED] con base en la siguiente justificación dada por los jurados:

- Los jurados reconocen el perfeccionamiento y fortalecimiento del documento escrito y su importancia dada su apuesta política y teórica a la salud de-colonial de grupos afro. A futuro, se puede afinar aún más la episteme de las comunidades afro y su mirada sobre lo otro y los otros y su relación con la naturaleza y el territorio como elemento esencial para entender la salud y la salud pública de estas comunidades, estas posturas, Otras, incluyen dimensiones humanas, paganas y divinas, lo individual y lo colectivo en relación con la vida y el cuidado.
- También se destaca la fortaleza del texto por la inclusión y discusión con autores de enfoque teóricos críticos, y la inclusión de algunos autores de miradas teóricas de los afros, lo cual imprime potencia al escrito desde la promesa de la mirada afro.
- Los jurados consideran que el trabajo logra proyectarse como referente valioso para esta mirada afrocentrada de la salud y aporta a la justicia cognitiva, espiritual y social de este grupo étnico. Se destaca la mirada del autor como investigador afro que busca pensarse diferente en el campo de la salud pública y que abre un camino muy valioso en este sentido. Se destaca la mirada crítica del proyecto con la reflexividad que acepta el sincretismo de las múltiples miradas en el campo y que de forma explícita se reconocen en el proyecto.
- Es un trabajo muy importante para el territorio en el que se desarrolló, esta frontera entre Panamá, Chocó y Antioquia.
- La presentación fue excelente, cuidadosa, propia de un investigador maduro, que viniendo de la antropología incorporó las discusiones de la tradición crítica que permite fortalecer el pensamiento de las ciencias sociales de la Salud Pública.
- Se destaca que el estudiante cuenta con un texto que se publicará en el Revista de Antropología y que debe tratarse de difundir aún más su trabajo dada la importancia y pertinencia del tema, por mostrar la interrelación muy relevante entre salud, vida y territorio.
- Se destaca el dinamismo, profundidad y claridad de la presentación oral.

Por las razones anteriores, y por unanimidad, los jurados recomiendan que se le otorgue la distinción de Sobresaliente al trabajo de investigación realizado por el estudiante.

Decisión: El Consejo de Facultad por unanimidad, con 6 votos a favor, concede Distinción Sobresaliente al trabajo de Investigación “Formas otras de promover la salud: protegiendo la vida, recuperando la tierra y reconstruyendo el territorio”, presentado por el estudiante Wisthon Andrés Abadía Mosquera C.C. [REDACTED] para optar al título de Magíster en Salud Pública, entre otros, en los siguientes juicios:

- Es una de las primeras investigaciones que indaga y muestra la interrelación entre salud, vida y territorio como un todo inseparable en poblaciones afrodescendientes, en la frontera entre Panamá, Chocó y Antioquia, constituyéndose en un referente valioso para la mirada afrocentrada de la salud y aporta a la justicia cognitiva, espiritual y social de este grupo étnico; además, es un referente para el análisis de la salud en contextos de guerra de las comunidades Afro del Pacífico Colombiano.**
- El estudio consideró la dimensión ético-política de la salud pública y permite el encuentro dialógico de conocimientos, saberes, experiencias y prácticas para promover una mayor comprensión del proceso salud-enfermedad desde las comunidades y sus prácticas ancestrales en salud, en tanto reconoce la cosmovisión de una población afrocolombiana sobre la salud en su dimensión ontológica, simbólica, epistémica, política y praxiológica y la autodeterminación de las comunidades afro, sus luchas y sus modos de organización.**

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	16/03/2009

- c. El proceso académico, las relaciones que se establecieron y los resultados ponen sobre la mesa esas maneras “otras” de procurar la salud a través de la conexión con el territorio y los procesos de paz, desde la reparación, la sanación, la libertad, la revolución pacífica, el compromiso comunitario, el deleite, la espiritualidad, la alegría, la esperanza, la gratitud y el amor; a su vez, reconocen y abren caminos para continuar el verdadero diálogo social-comunitario con el sistema de salud actual y la transformación sostenible de las realidades.
- d. La investigación permite repensar críticamente el legado colonial de la salud pública, no solo en su enfermocentrismo, sino también en su afán de separar “ámbitos” o dimensiones en salud para hacerlas inteligibles e intervenibles. Para ello, asume posturas decoloniales, contrahegemónicas, novedosas en sus análisis de la comprensión de la salud y los determinantes sociales estructurantes, reconociendo la historia como punto de partida para la consolidación de identidad y con una visión propia y provocadora de salud intercultural desde una perspectiva crítica, con aproximaciones a análisis interseccionales y afrocentrados.
- e. El estudio logra no solo actualizar debates en promoción de la salud, sino que permite entender lo que implica para comunidades específicas, promover la salud en contextos de violencia, desplazamiento y “reconstrucción” del tejido social, abriendo nuevas posibilidades de investigación, pero también de enfoque de políticas y programas en salud pertinentes para facilitar las relaciones que se tejen en el sistema de salud, el derecho a la salud y el enfoque diferencial étnico-racial afro.
- f. El trabajo de investigación aporta elementos para la fundamentación del enfoque diferencial étnico-racial en salud afro, que propone el nuevo modelo de atención en salud y que el país aún no cuenta con un sistema de salud propio para esta población, como si lo ha construido para la población indígena; de tal manera, podría reflejarse en la adaptación de Rutas de Promoción y Mantenimiento de la Salud, que en la actualidad no están disponibles con el enfoque diferencial afro.
- g. Permite, también, un aprovechamiento de la función epistémica de los procesos educativos e investigativos en salud pública, invitando a una revisión crítica y autocrítica de la estética de los currículos de los programas de pregrado y postgrado, el rol del investigador en este tipo de contextos y su contribución a la construcción de sentidos y significados, que le den voz a las identidades de los afrocolombianos y a sus maneras de comprender, vivir la salud y gestionar la salud pública con enfoque diferencial étnico/racial.

4.1.3. Concesión de distinciones a trabajos de grado y otros: Se solicita distinción al trabajo de grado de las estudiantes Deisy Yuliana Ríos Castro C.C. [REDACTED] y Laura Blandón Naranjo C.C. [REDACTED] con base en la siguiente justificación dada por los jurados:

- Es un trabajo sobresaliente. Con una estructuración y presentación impecables; una narrativa cautivadora y; un rigor metodológico, tan exhaustivo y detallado, que no deja lugar a especulaciones. Se evidencia que, más que una investigación para optar a un título hace parte de su proyecto de vida. Su discurso de claro y solvente, y da cuenta de la buena inserción con la comunidad. Con un tema muy importante para la salud pública y que deja abierto el camino para continuar la investigación. Sustentación amplia, suficiente, clara y precisa; con un discurso enriquecido, tanto en lo teórico como en lo metodológico.
- Las estudiantes hicieron una presentación muy bonita en cuanto al diseño, la utilización de recursos visuales, la coherencia con el informe escrito y la distribución de la información. La powerpoint les sirvió de apoyo, pero nunca reemplazó el discurso de las expositoras; el cual en todo momento fue fluido, con soporte académico, riqueza conceptual, y dominio del tema.
- Por esto, de manera unánime el jurado decide dar una mención de Magna Cum laude (sobresaliente)
- Desde mi análisis, considero que la argumentación no es suficiente para obtener un reconocimiento diferente al de la aprobación del trabajo. A mi modo de ver, debería ampliarse los argumentos para

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	16/03/2009

considerar el otorgamiento de Magna Cum Laude al trabajo de grado.

Comentarios de los consejeros: El profesor Lisardo, considera que la argumentación no es suficiente para obtener un reconocimiento diferente al de la aprobación del trabajo. Debería ampliarse los argumentos para considerar el otorgamiento de Magna Cum Laude al trabajo de grado. Por lo anterior su voto es desfavorable.

Decisión: El Consejo de Facultad por unanimidad, con 5 votos a favor y 1 en contra, concede Distinción Sobresaliente al trabajo de Investigación “Formas “otras” de comprender la salud desde la práctica de Medicina”, presentado por las estudiantes Deisy Yuliana Ríos Castro C.C. [REDACTED] y Laura Blandón Naranjo C.C. [REDACTED], para optar al título de Magíster en Salud Pública. entre otros, en los siguientes juicios:

- La investigación representa un aporte para la salud pública, fundamentalmente porque permite apreciar la salud desde una perspectiva holística, que muestra la convergencia de distintas miradas, enfoques y acciones que se complementan, para presentar una nueva forma de entender y aplicar la salud.
- En términos de salud pública, y particularmente en América Latina, es fundamental trabajar en la práctica de la salud intercultural, con miras a entender, aceptar y reconocer otros saberes diferentes al biomédico.
- El estudio no se limita a hacer una descripción antropológica, sino que aporta resultados de proceso, en cuanto presenta una metodología vivenciada e intercultural, en la que se relacionan diferentes posiciones epistemológicas, además de la mirada de diversas disciplinas en todas las áreas del conocimiento.

5. Asuntos Profesorales

5.1. Ascenso en el escalafón docente: Dado que a la fecha está pendiente un evaluador para el artículo: Psychosocial impact of inclusion of HPV test on the management of women with atypical squamous cells of undetermined significance: a study within a randomised pragmatic trial in a middle-income country, presentado por la profesora Isabel Garcés para ascenso en el escalafón, se presenta para análisis de los consejeros dos hojas de vida: Dabeiba Adriana García Robayo y Bladimiro Rincon Orozco.

Decisión: El Consejo de Facultad por unanimidad, con 6 votos a favor, aprueban las hojas de vida de los profesores Dabeiba Adriana García Robayo y Bladimiro Rincon Orozco, con el fin de invitar a evaluar el artículo: Psychosocial impact of inclusion of HPV test on the management of women with atypical squamous cells of undetermined significance: a study within a randomised pragmatic trial in a middle-income country, presentado por la profesora Isabel Garcés para ascenso en el escalafón. Hacer invitación primero a la profesora Dabeida y en caso tal de aceptar, invitar al profesor Bladimiro.

5.2. Exoneración del título de posgrado: La Coordinadora de Bienestar Universitario de la Facultad, solicita exoneración de Título de Posgrado para el profesional Daniel Ricardo Flórez Beltrán C.C. [REDACTED], con el fin de Brindar asesoría al coro y a la Orquesta de la Facultad Nacional de Salud Pública. y desarrollar el curso de técnica vocal, para estudiantes y empleados. El profesional ha venido acompañando este proceso desde hace varios semestres con resultados muy positivos. La participación para el semestre 2020-2, es de 144 horas con cargo al Centro Gestor 21060002.

Decisión: El Consejo de Facultad por unanimidad, con 5 votos a favor y 1 abstención, avala exoneración de Título de Posgrado para el profesional Daniel Ricardo Flórez Beltrán C.C. [REDACTED], con el fin

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	16/03/2009

de Brindar asesoría al coro y a la Orquesta de la Facultad Nacional de Salud Pública y desarrollar el curso de técnica vocal, para estudiantes y empleados.

5.3. Exoneración del título de posgrado: La jefa del Centro de Extensión, solicita exonerar del título de posgrado al docente Luis Gabriel Caldas León C.C. [REDACTED] quien participará como docente, en el Diplomado en "Planeación y Gestión Pública desde una perspectiva de Género" 2021.

Objeto: Brindar asesoría en el marco del proyecto Mujeres Antioquia, para realizar la tutoría virtual en el Módulo No 3 y No 7, para el Diplomado en "Planeación y Gestión Pública desde una perspectiva de Género"2021; fecha 01 de julio al 30 noviembre.

Se elige el docente, justificado en el hecho, que no abunda los docentes que tengan la disponibilidad; además ser experto en el tema de Mujeres con enfoque de género

Decisión: El Consejo de Facultad por unanimidad, con 6 votos a favor, avala exoneración de Título de Posgrado al docente Luis Gabriel Caldas León C.C. [REDACTED], quien participará como docente, en el Diplomado en "Planeación y Gestión Pública desde una perspectiva de Género" 2021.

5.4. Exoneración del título de posgrado: La jefa del Centro de Extensión, solicita exonerar del título de posgrado a la profesional Rosana Margarita Cotes Sánchez Cédula [REDACTED] Quien participará, en la elaboración de una propuesta en desarrollo de la educación continua del Centro de Extensión.

Objeto: Brindar asesoría técnico-académico al Centro de Extensión para la elaboración de la propuesta para un curso virtual que está enfocado en el auto-cuidado y en el fortalecimiento del cuerpo y de la mente. "Autocuidado desde la Ayurveda".

Se elige la profesional, justificado en el hecho, que conoce el tema, tiene la disponibilidad; además ser experta en el tema de Ayurveda

Decisión: El Consejo de Facultad por unanimidad, con 5 votos a favor, exonerar del título de posgrado a la profesional Rosana Margarita Cotes Sánchez Cédula [REDACTED]; Quien participará, en la elaboración de una propuesta en desarrollo de la educación continua del Centro de Extensión.

6. Varios

6.1. Otra: Se presenta para análisis de los consejeros, los resultados de la encuesta realizada a todos los estamentos mediante formulario Google Docs con los nombres de los postulados a las Distinciones Universitarias 2020.

DISTINCION	POSTULADO
Medalla Francisco José de Caldas a la Excelencia Universitaria. Categoría Oro	Sandra Milena Alvaran López
Medalla Francisco José de Caldas a la Excelencia Universitaria. Categoría Plata	Eliana Martínez Herrera
Premio a la Extensión	Sandra Milena Alvaran
	Carlos Alberto Rojas Arbeláez
	Iván Felipe Muñoz Echeverry
	Gabriel Jaime Otalvaro
Mérito Universitario Alma Máter de Antioquia	Vilma Alvillalmi Salazar Villegas
	Saira Catalina Chaverra

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	16/03/2009

Presencia de la Universidad en la sociedad

Práctica calidad del agua en el departamento de Antioquia, coordinadora Patricia Zapata Saldarriaga
No hubo postulados

Orden al Mérito Universitario Francisco Antonio Zea

De manera muy atenta se solicita al consejo elegir las personas que serán postuladas con el fin de enviarles comunicación para que remitan los soportes que serán enviados a la Secretaria General, a más tardar el 23 de julio.

La postulación a los premios de Investigación Docente e Investigación Estudiantil, fueron transferidas al Comité Técnico de Investigación

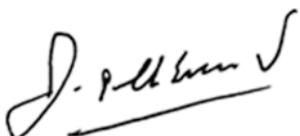
Decisión: El Consejo de Facultad por unanimidad, define los siguientes postulados a las Distinciones Universitarias 2020, según las votaciones de los consejeros, así:

- **Francisco José de Caldas Oro: Eliana Martínez Herrera 3 votos**
- **Francisco José de Caldas Plata: Carlos Rojas Arbeláez 3 votos**
- **Premio a la Extensión: Iván Felipe Muñoz Echeverri 4 votos**
- **Premio Mérito Alma Mater: Vilma Salazar Villegas 3 votos**
- **Premio Presencia en la Sociedad: Práctica de Calidad del Agua de Patricia Zapata 3 votos**

7. Finalización Reunión

04:00 p.m.

8. Reuniones próximas a cumplir

No.	Actividades	Fecha
1.	Reunión ordinaria	Julio 16 de 2020
 JOSÉ PABLO ESCOBAR VASCO Firma Presidente del Consejo		 NELSON ARMANDO AGUDELO VANEGAS Firma Secretario ad-hoc del Consejo